



Registro de Trámites y Servicios  
Municipio de Doctor Mora, Guanajuato



HOMOCLAVE	DM-COM-S-03	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	13	1	2022
-----------	-------------	------------------------	----	---	------

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.

Activación física

Promover difundir y promocionar el deporte para los jóvenes Doctormorenses para así disminuir el riesgo de obesidad, enfermedades cardiovasculares, ansiedad, depresión, mejorar la salud mental y a su vez ellos desarrollen sus habilidades.

II. MODALIDAD.

Preescolar, escuela, preparatoria o empresas.

III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

El artículo 2 de este reglamento, así como regular el funcionamiento del organismo encargado del Área de cultura física y deporte en el municipio de Doctor Mora, Guanajuato.

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

Para las intituciones u/o personas que requieran entrenamiento

PASOS

- |   |   |
|---|---|
| 1.- Realizar la solicitud con 15 días de anticipación | 5.- Firmar por parte del director de la institución |
| 2.- Realizr la activación física                      |   |
| 3.- Tomar evidencias                                  |   |
| 4.- Llenar memorias                                   |   |

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.

SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.

Solicitud por parte de la institución

Elaborada por el solicitante

VI. ESPECIFICAR SI EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

Formato de solicitud libre.

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.

Ninguno

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

Ninguna

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

No aplica

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
C. Ramiro Nolasco Duarte	4191930295	<a href="mailto:comudedmg@hotmail.com">comudedmg@hotmail.com</a>

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.

1 día

FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN

Afirmativa Ficta

NO

Negativa Ficta

SI

XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.

15 días

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.

1 día

XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.

ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO

Ramiro Nolasco Duarte



No aplica		No aplica	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
Ejercicio fiscal 2022			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
No aplica			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Presidencia Municipal		
AREA O DEPARTAMENTO	Dirección de la comude		
DOMICILIO (S)	prolongación silao s/n, Col José Ma. Orduña		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
8:30 am a 4:30 pm de lunes a viernes			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	Calle Palacio Municipal s/n, Centro, Dr. Mora, Guanajuato		
TELEFONO (S)	419 19 30166		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	<a href="mailto:contraloria.doctormora@gmail.com">contraloria.doctormora@gmail.com</a>		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría	419 19 30166	<a href="mailto:contraloria.doctormora@gmail.com">contraloria.doctormora@gmail.com</a>	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Mediante memorias deportivas firmadas por cada institución a la que se brinda el servicio y fotografías.			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA		SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
 C. Ramiro Nolasco Duarte Director de COMUDE			

*Ramiro Nolasco Duarte*

